

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléfono 137

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'2  
id. mínima ... 17'4  
Humedad relativa media 62

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.890

## COMENTEMOS...

### Lotería de Navidad: esperanzas y desilusiones

El Tiempo ha puesto nuevamente a los españoles frente al día nacional por excelencia: el del más grande sorteo de la Lotería de Navidad. El día "grande", como ninguno otro del año. Toda España tiene hoy el despertar de una inmensa población infantil en día de Reyes. Al balcón de las ilusiones se asoma en este día el buen pueblo hispano en busca de la realidad de un espléndido aguinaldo loteril. Y en toda empresa que tenga por factor principal a la Fortuna, en este sorteo navideño son más los vencidos que los vencedores, son más los que se tragan el acibar de la desilusión, que los que paladean jubilosamente el néctar delicioso de la riqueza.

Gran lucha, enconadísima lucha la que se desarrolla en torno a la Lotería de Navidad. Todos somos a "perseguir" las más saneadas participaciones en el "Gordo" tradicional, y muchos los que aspiran a la totalidad del premio de los quince millones de pesetas. ¡Quince millones de pesetas! La posesión de esta fabulosa cantidad bien justifican unos días de inquietante entrega a todos los vaivenes de la esperanza y de la ilusión.

Aquí vendrían bien, sin embargo, unas cuantas disquisiciones de filosofía barata. ¿Necesita una sola persona verse favorecida con tan enorme cifra de millones? El Estado, con la Lotería de Navidad, no debiera preocuparse de hacer millonarios, sino de llevar el consuelo de un relativo mejoramiento económico al mayor número posible de hogares necesitados. Y así, una vez al año, los millones de la Lotería de Navidad tendrían la virtud de derramarse más equitativamente y mejor responderían a las ilusiones que los pobres cifran en dicho sorteo. Hacer anualmente un mayor número de pequeños "nuevos ricos", en vez de darle pretexto al azar para que haga la alocada jugarreta de volcar los millones de los primeros premios en las arcas ya bien provistas de los grandes adinerados.

Pero, volvamos a la realidad y atengámonos a las "consecuencias" de este magno sorteo de la Lotería nacional. Y esta realidad es, que debemos seguir con las ilusiones en tensión anhelante hasta que de ese sueño infantil nos sacudan y nos despierten los resultados del sorteo de hoy. Para el que la Fortuna haya tenido un "recuerdo" espléndido, este día puede ser la iniciación de una ruta de bienandanzas en el intranquilo camino de la vida. Para los fracasados, el desdén de la Fortuna, dentro del amargor de las desilusiones truncadas, debe ser un acicate para la vuelta decidida y animosa a las fe-

cundidades del trabajo. En el propio esfuerzo, en la fe y en los entusiasmos que se pongan en la obra personal de cada día, ha de aspirar y ha de buscar el hombre los nobles y legítimos premios de su trabajo. Este vicio nacional de la Lotería encierra en sus entrañas el germen fatal de una invitación a la vagancia, de esperar todo lo que de material tienen los engañosos y efímeros goces de la Tierra, de un golpe ciego de la suerte. De la laboriosidad que pongamos en el trabajo, es más hermoso que por las puertas de nuestros hogares se adentre el bienestar y cuanto exija la satisfacción de nuestras necesidades cotidianas.

Esperanzas y desilusiones es el cortejo obligado de la Lotería de Navidad. Con esperanzas y desilusiones se va tejiendo, también, toda la urdimbre humana desde el alborar de la cuna hasta el eterno silencio del sepulcro. ¿Nos proporcionará este día a nosotros, a través de la Lotería de Navidad, un amanecer risueño, o, como tantos otros en la vida, tendrá cerrazones de obscuridad? ¿Tendremos, dentro de unas horas—¡anhelantes horas!—motivos ciertos para unirnos al coro optimista de los vitoreadores de la suerte, o tendremos que continuar incorporados al innumerable Ejército que maneja las ennobecedoras armas del trabajo? Sea lo que Dios quiera. ¿Que ganamos en esta partida loteril, en que todos los españoles estamos hoy interesados? ¡Bienvenidas sean esas pesetejas, que en la casa del pobre nunca ocupan un lugar secundario! ¿Que la suerte nos vuelva la espalda y pasa desdeñosa por nuestro lado, dejándonos con el rictus lloriqueante de los niños a quienes los Reyes Magos no les ponen ningún regalo en sus zapatitos ilusionados? Pues a seguirle poniendo buena cara a las contrariedades de la vida... ¡y a seguir incurriendo en la hispana afición de atiborrar las arcas del Tesoro con el juego de la Lotería!

¡Millones fabulosos de la Lotería de Navidad! Si hoy tienen el impulso justiciero de aliviar las infinitas necesidades y agobios económicos de la pobreza nacional, habrán realizado una obra de altas finalidades humanitarias, y hasta se harán perdonar la gran usura con que el Estado se beneficia en ese sorteo. Si, por el contrario, el "Gordo" y sus otros "abultados" compañeros de los primeros premios hacen la tontería de ir a aumentar las riquezas de los que ya las tenían en abundancia, pueden desde ahora disponerse a recibir la protesta y la rechifla nacional más justificadas. Por anticipado les decimos que a eso "no hay derecho".

PERALES.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

### Preparando un pacto beneficioso para Europa

En efecto, vamos por el buen camino. Hoy podemos dar unas buenas noticias a nuestros lectores. La reconciliación de Francia con Alemania se está preparando en Roma. Aquí está reunido, para ese objeto, en primer término, el Comité de los Tres. También, y paralelamente a la obra del famoso Comité, funciona la Comisión diplomática internacional que gestiona el plebiscito del Sarre.

Personas bien enteradas de lo que se trata de esos Comités y Comisión nos aseguran que la cuestión del plebiscito en la Cuenca de Sarre, que parece ha de dar lugar a serios disgustos entre los electores de los tres bandos que

han de intervenir, puede ser causa ocasional para el abrazo entre los dos pueblos rivales.

Indudablemente está demostrando Alemania, con su conducta, que no es verdad cuanto le atribuyen sus antiguos rivales respecto de intenciones bélicas. Francia acepta, de buen grado, los razonamientos germanos en la subcomisión de técnicos, que también funciona en esta capital.

Las probabilidades de triunfo, en el plebiscito, son para Alemania, a la que, de ser cierto lo que se supone, la Cuenca del Sarre con sus minas será rescatada por sus antiguos propietarios.

La opinión francesa ha reaccio-

nado mucho. No se quieren conflictos bélicos. Se quiere vivir bien. Pasaron los tiempos de las vindicaciones, y se trata de emprender el camino de la paz. Convencidos unos y otros, saben que a ninguno de los bandos le conviene seguir hablando y obrando contra los propios intereses suyos y los del Mundo entero.

Italia y sus políticos han de intervenir, y de hecho han intervenido en los trabajos de avenencia. Mussolini podrá enorgullecerse si consigue, en estos momentos decisivos, que Alemania y Francia estrechen sus relaciones.

Debaco ARNALSA.

Roma, Diciembre de 1934.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

### El regionalismo es nacional; el nacionalismo es separatista

LO QUE NO ES LOGICO NI JUSTO

Aun que a nuestro juicio no armoniza con las normas de la justicia la actitud del señor Royo Villanova, no ya en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña, pero hasta en lo que dice relación a las libertades y derechos de las regiones, no dejamos de reconocer que aquella actitud representa la persistencia y la continuidad en los puntos de vista que constantemente ha defendido el diputado baturro; pero nos duele que hombre tan bien intencionado como él tenga por sospechosos a los regionalistas y los ponga al nivel de los nacionalistas. En ello no hay lógica ni justicia.

No hay lógica, porque dentro de ella, el regionalismo es forzosamente nacional, como el nacionalismo es fatalmente separatista. El regionalismo ha florecido con espontaneidad a través de las centurias y de las generaciones en todos los pueblos hispanos y representando la variedad fué el más sólido fundamento de la unidad. La España varia, no ha sido incompatible jamás con la España una. Los afluentes no han hecho otra cosa que acrecer el caudal del gran río que es la Patria común.

Y en las horas adversas o en las peligrosas las regiones históricas se pusieron con toda espontaneidad al servicio de ella. Frente a la invasión extranjera los heroísmos de Madrid tuvieron su equivalente en los heroísmos del Bruch y en las empresas nacionales, verbi-gracia la guerra de Africa; las hazañas de otros españoles de débil tradición regionalista fueron, sino superadas, cuando menos igualadas por los tercios de Cataluña y de las Vascongadas. Por otra parte, lo histórico y lo nacional es el regionalismo. Contra la historia y contra el genio de la nación va el centralismo, una de las más desdichadas importaciones exóticas. Sobre el regionalismo, que jamás se había hecho sospechoso cuando lo defendieron dentro y fuera de las Cortes los tribunos de la tradición, y especialmente el que fué su mejor filósofo y su más alto poeta, el inolvidable Vázquez de Mella; y que no solo no se había hecho sospechoso, sino que había llegado a ganar las inteligencias y los corazones de muchos que lo habían mirado recelosamente a través de las estridencias catalanistas y vascas, cayó la sombra negra del nacionalismo, de los que creyendo o aparentando creer que Cataluña y Vasconia son naciones,

reclaman para ellas el reconocimiento de los que fueron nacionales y, por lo tanto la independencia. Consiguientemente, digan lo que digan, disimulen lo que disimulen y hagan lo que hagan quienes no con referencia a la Patria grande de todos, sino a la chica y particularista se llaman nacionalistas son partidarios de la independencia y de no ser unos miserables histriones trabajarán por ella y aprovecharán toda coyuntura para proclamarlo y establecerlo.

Hay, pues, que distinguir entre regionalismo y nacionalismo. El primero no solo no afloja sino que fortalece y aprieta los vínculos nacionales. El segundo es contrario a la unidad nacional. Todo verdadero regionalista es españolista. Todo verdadero nacionalista es antiespañol, en cuanto aspira a desintegrar, a despedazar a España independizando cada uno de los pueblos que la forman. Y nos duele que esta distinción tan clara y tan real no la haga el señor Royo Villanova, que parece no diferenciar el regionalismo del separatismo.

En cuanto al Estatuto, nosotros lo hemos dicho siempre: eso, no es lo tradicional, eso, no es lo español. Es un Estado dentro de otro Estado y meterse en el cuerpo con el parlamentarismo local la póstima que ha de intoxicarlo y corromperlo. Ya se vé lo que había ocurrido en Cataluña. El Estatuto ha sido el gran instrumento de los caciques y vividores de la Esquerra. Las libertades colectivas por las que dieron su sangre y su hacienda tantos catalanes, y tantos vasconavarros, y en general tantísimos españoles nacidos en regiones con tradiciones de libertad, no tienen nada que ver con esas otras libertades y autonomías que tienen su expresión en los gabinetillos y en los parlamentos locales que remedan a los Parlamentos y Gobiernos generales. En fin: el problema va a tratarse posiblemente a fondo en la sesión de las Cortes de mañana. Y vemos que salvo en los sectores en que siempre ha imperado la claridad y rigidez de los principios, en todos reina la incertidumbre y la desorientación, no siendo pocos los que se inclinan a reconstruir lo que por la pesadumbre de sus errores, de sus falsos principios, de sus malas tendencias y de su bien demostrada deslealtad ha venido al suelo.

PATRICIO

Madrid, Diciembre de 1934.

CENTRO DE ATRACCION PARA EL TURISMO

# La prosperidad de Venezuela y el puerto de Turiamo

Construido a un costo aproximado de \$ 3.000.000 el puerto libre de Turiamo está llamado a estimular poderosamente el turismo a Venezuela y a aumentar las relaciones comerciales entre la progresista República suramericana y todas las relaciones del Orbe.

El general Juan Vicente Gómez, Presidente de Venezuela, y otros venezolanos previsores, han visto en un futuro no lejano al puerto libre de Turiamo como el preferido y el principal entre los puertos de entrada al país, acogiendo mayor número de pasajeros y recibiendo mayores cantidades de cargas que ningún otro puerto, debido a la innumerables ventajas que ofrece en comparación con los otros de la costa venezolana.

El puerto libre de Turiamo está resultando igualmente beneficioso para Venezuela y para los embarcadores de todas partes del Mundo, desde el punto de vista financiero. También contribuirá al fomento del comercio en una escala mucho mayor de lo que jamás se soñó o se esperó algunos años atrás. Directores de las compañías navieras más grandes del Mundo han alabado al Presidente Gómez por este propósito.

Concebido como un proyecto de construcción conmemorativa, como un tributo a Simón Bolívar, el Libertador, y en conmemoración del 25.º aniversario de la rehabilitación nacional de Venezuela, el puerto libre de Turiamo simboliza la previsión del Presidente Gómez, el progreso de la República, un alarde de buena voluntad y una invitación a todas las naciones del Mundo. También simboliza una determinación de no escatimar esfuerzo o gasto alguno para la realización hasta su más completa extensión, de las potencialidades comerciales y de turismo de un país pintorescamente bello, con recursos naturales ilimitados y un pueblo feliz y contento, capaz y dispuesto a comprar los productos de otros climas y de otros países. El puerto libre de Turiamo ofrece infinitas posibilidades para el desarrollo del comercio en la forma más liberal y generosa y para el desembarque y embarque de pasajeros en circunstancias económicas más favorables y atractivas.

Este gigantesco y costoso proyecto de desarrollo costanero tiene también un efecto formidablemente beneficioso en el interior de Venezuela, especialmente en la ciudad ganadera e industrial de Maracay, que está unida al puerto libre de Turiamo por una magnífica carretera de cemento, en cuya ruta se goza de bellezas escénicas que son maravillosas y asombrosas por su número y grandiosidad.

El desarrollo del puerto de Turiamo ha sido el principal objetivo del Ministerio de Obras Públicas, desde el 9 de Enero de 1933, en que el Presidente Gómez dictó la orden de comenzar los trabajos hasta terminarlos, después de que el Congreso Nacional había aprobado por unanimidad el colosal proyecto de ingeniería.

La bahía de Turiamo, a 20 millas al Este de Puerto Cabello, fué elegida como el lugar para el puerto

libre de Venezuela después de largos y cuidadosos estudios por ingenieros peritos, quienes emplearon muchos meses en los estudios de los problemas y del costo de la obra.

La bahía de Turiamo fué elegida porque tiene una forma natural de casquillo y está directamente conectada con el Mar Caribe, como si la madre Naturaleza lo hubiese dispuesto para que sirviera a los fines de un puerto libre. Es un ancho espacio de agua tranquila, de profundidad uniforme, con playas excelentes y lo que los ingenieros llaman "un mar libre y abundante agua, propla para un puerto".

El puerto posee suficiente profundidad natural para todas las maniobras necesarias de los trasatlánticos modernos, hasta atracarlos en los extensos muelles a nivel, hechos de concreto. Esto elimina la necesidad de emplear faúas y poderosos remolcadores para ayudar a los grandes vapores a entrar en los muelles, economizándose grandes gastos, pues los vapores pueden navegar por sí mismo hasta los desembarcaderos.

Además de la reducción de gastos de embarque y de tiempo, el atraque de los barcos en los muelles es muy conveniente para los pasajeros, especialmente para el desembarque de los equipajes. Numerosos puertos de fama mundial carecen de estas ventajas y entre ellos se puede mencionar a Southampton, en Inglaterra, y Cherburgo, en Francia.

El puerto libre de Turiamo no solamente provee facilidades de puerto de anclaje sin gasto alguno, sino que a todos los vapores se les permitirá descargar, carga y pasajeros, sin pago de ninguna especie. Esta franquicia del puerto

## Club Náutico de Tenerife

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILLE que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario **Fernando González.**

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

de Turiamo será aplicada a todos los barcos cualquiera que sea su tamaño y sin tomarse en cuenta la nacionalidad de los propietarios ni el carácter de la carga.

Conforme a las disposiciones de la Ley Nacional que establece el puerto libre de Turiamo, las consignaciones de mercancías de todas clases pueden entrar y almacenarse sin pago de ningún derecho de Aduana. Si la persona a quien está consignada la mercancía desea hacer uso inmediato de una parte del embarque y almacenar el resto, puede hacerlo pagando únicamente los derechos de importación correspondientes a esa parte y dejar el resto en los depósitos del Gobierno. Allí permanecerá sin pagar derechos sino al retirarla del depósito.

Con esta entrada libre de mercancías, sujeta únicamente a los derechos de importación cuando la mercancía sea retirada de los almacenes, se cuenta aumentar enormemente los embarques para Venezuela. Sin duda alguna que será de gran ayuda financiera a los importadores de mercancías porque no estarán obligados a levantar grandes sumas de dinero para el pago de derechos de Aduana en anticipo de ventas.

El puerto de Turiamo es considerado de trascendental importancia en el desarrollo del comercio internacional y en el fomento del progreso de Venezuela. Es la persuasión más grande que puede ofrecerse a los turistas y a los hombres de negocios para que visiten a la República suramericana porque los libra de molestos, y, a veces, grandes gastos de desembarques exigidos en otros puertos del Caribe, los cuales el Gobierno no tiene, por ahora, completo control debido a arrendamientos y privilegios concedidos.

El Presidente Gómez, el Ministerio de Obras Públicas de Venezuela y la Raymond Concret Pile Company de Nueva York, están particularmente orgullosos de las obras del puerto libre de Turiamo, no solamente porque representan una empresa magnífica y gigantesca de ingeniería y agrega otro útil y valioso embellecimiento a las costas del país, sino porque anteriormente otros espíritus menos arriesgados expresaron sus dudas de que las dificultades que ofrecía el proyecto pudieran ser vencidas.

El presidente Gómez ordenó la construcción del puerto libre de Turiamo. El Ministerio de Obras Públicas dirige la fantástica empresa y la rara e imponente obra

# Jirafa

La más pura calidad y la más higiénica fabricación representan los renombrados turrónes marca JIRAFÁ.

No se deje engañar, y solicite usted a su proveedor los turrónes Jirafa, Alicante, Chocolate, Yema, Pastillitos de Gloria, Roscos, Polvorones, Peladillas, Avellanas, Figuras de Mazapán, Garapiñadas, turrón de avellana, y dulce de membrillo de la acreditada marca JIRAFÁ.

Si se le han agotado a su proveedor, y no puede atenderle, llame usted al teléfono número 68, nuestro depósito de la Bombonería Nívaria, calle Valentin Sanz número 5, y será usted atendido con solícitud.

¡¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!

## Consultorio Gratuito

Relativo a ingreso en Carabineros

J. S.—Pueblo de G.—Por mediación de ese "Consultorio" quisiera saber qué es lo que hay que hacer para ingresar en el Cuerpo de Carabineros, así como conocer la fórmula para hacer la instancia, la edad que debe tenerse para el ingreso y en donde son los exámenes.

X

El ingreso en Carabineros se hallaba en suspenso en virtud de orden de 22 de Marzo de 1933, pero por orden circular de 24 del anterior se ha dispuesto sean nuevamente admitidas instancias para formar la escala de aspirantes a ingreso en dicho Instituto. Para que los interesados y cuantos se crean interesados en esta consulta puedan tener los necesarios elementos de juicio acerca del alcance de dicha disposición, vamos a consignar a continuación los extremos más interesantes de la misma:

Las solicitudes de ingreso, escritas de puño y letra de los interesados, serán dirigidas al señor subsecretario del Ministerio de Hacienda y se formularán precisamente desde un punto enclavado en territorio español o del Protectorado de Marruecos, no dándose por admitidas las que se promuevan desde el Extranjero.

Los individuos que se hallen en activo servicio cursarán sus instancias por conducto de los jefes de Cuerpo o dependencia militar a que estén afectos, y los que estén licenciados en sus pueblos enviarán la instancia con los documentos precisos, por conducto de los alcaldes respectivos, a la Subsecretaría de Hacienda.

Las solicitudes de individuos que de Ingeniería la realiza la Raymond Concret Pile Company.

Como un testimonio de las excelentes condiciones climatológicas y sanitarias de Turiamo, los contratistas han informado que durante los dos años que duran los trabajos en las aguas y en el lodo no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad entre los empleados de los trabajos.

J. B. LAWRENCE.

pertenezcan a la Armada o tengan pendiente compromiso con ella, habrán de cursarse precisamente por conducto y con autorización del Ministerio de Marina, acompañándose la hoja de circunstancias correspondiente, y, en defecto de ella, copia de la libreta de servicios o de pase de situación y certificado de talla.

Los aspirantes sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación en el Ejército, promoverán sus solicitudes en papel timbrado de veinticinco céntimos, y los que no hayan ingresado en Caja o sean licenciados absolutos, en papel de una peseta con cincuenta céntimos, acompañando los documentos que se mencionan a continuación.

Los aspirantes sujetos al servicio militar unirán a su solicitud:

- Hoja de circunstancias.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado de buena conducta, expedido por el alcalde de la localidad, caso de que el aspirante esté separado de filas. Más certificado de utilidad física y el de soltería.

(Terminaremos mañana.)

En la iglesia del Pilar

## Ejercicio mensual de la Archicofradía del Corazón de María

El próximo domingo, día 23, como cuarto domingo dedicado por la Archicofradía del Corazón de María a su Titular y Patrona, habrá Comunion general en la Misa de las ocho.

Por la tarde, a las seis, durante la Hora Santa, se tendrá Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Rosario, ejercicio del mes, sermón por un R. Padre de la Comunidad de Misioneros, procesión por el claustro interior de la Casa-Colegio y Reserva.

Se terminará el acto con el canto popular del Himno del Corazón de María.

## Enrique Rumeu de Armas ARQUITECTO

Calle del Si número 1

## Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no.

UNA OBRA NECESARIA

Cerca de las ruinas de mi convento

Hace algunos años se publicó una novela histórica titulada "Las ruinas de mi convento", de la que se cree es autor el P. Ramón Buldú, franciscano.

Aunque no en las ruinas, pero sí cerca de las ruinas de su convento, se situaron los hijos de San Francisco al regresar a Santa Cruz de Tenerife.

Catacumbas en vez del amplio y glorioso monasterio de San Pedro de Alcántara, y en ellas pusieron su morada.

La Providencia, que no desampara a quien en ella confía, atendió súplicas, tocó corazones y...

¿Será ilusión? ¿Será verdad? ¿Es una hermosa realidad!

El convento ultra alcantarino de Santa Cruz de Tenerife ha dado un paso de gigante en su reconstrucción. La pequeña residencia franciscana de la capital de las Canarias occidentales se remozca cual nativa en primavera.

Cierto es que al lado de sus muros existe la antigua huerta franciscana, hoy hermosa alameda; que sus exuberantes laureles de Indias la sombrean, ventllan, refrescan e higienizan y que

"Las aves en cadencias y armonías, en aromas sus plantas y sus flores la festejan en sus noches y en sus días."

A veces "las copas de los árboles, inertes,—sin que se mueva una hoja,—presentan armas al día—con el verde de la fronda" y hadas parleras cantoras despiertan a los somnolientos desde las ramas en que se posan.

"Cuando la tarde columpia el peso—del calor en una comba—que traza el aire en la exhuerta—de una latitud a otra", la lentitud de la brisa imperceptible del viento en horas bochornosas, en tenues remolinos, refrigera con sus efluvios a los que dormitan en la siesta perezosa.

La huerta de los franciscanos, desde que dejó, a la fuerza, de ser suya, ha tenido, dos veces, el nombre de plaza del Príncipe, y otras dos el de la Alameda de la Libertad, que ahora ostenta.

En ella bandas de música dan conciertos, las gentes lucen sus galas, los altavoces y radios cantan, anuncian, peroran, en sitio "donde cantantes y "uiseñores—seres muy encantadores—llenen el aire las noches—y lo mismo que los días—de sublimes melodías".

Por todo ello, precisamente, es el puesto menos adecuado para

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

Vapor de Amberes

LINEA PINILLOS

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que en los últimos días del presente mes de Diciembre tomará carga para estas islas el rápido vapor "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos, de cuyo puerto de Amberes saldrá directamente conduciendo en condiciones ventajosísimas la carga que se presente para estas islas.

"fratres post prandium deambulare", ni su área "locus aptus mille passum ire".

Oscuros y reducidos amigos de la capilla de la Orden Tercera fueron los que dieron asilo a los franciscanos en la fundación santacrucesera-tinerfeña.

"Negruras de algunos años que enturbiaron nuestra vista. Claridades de emociones de futuras perspectivas."

Poco a poco se fué haciendo luz. "Rojizo cielo de tejas—sobre pesado armazón—va rompiendo sus maderas—para dar entrada al sol".

Amplias claraboyas le permiten el paso: doblados cristales triplican las luces a manera de "brillante pedrería—que vence oscuridades—asmando por arriba".

"Blancas auroras de sueño con aires de fantasía..."

Le hacía falta, era de absoluta necesidad una altura desde la que se disfrutaran—"Incendios de atardeceres—vago sopor de la vida—y el contemplar los barcos—en su plácida deriva".

El milagro está hecho. Todo el tejado de la capilla se ha convertido en azotea.

¡Sorprendente vista, deliciosas impresiones!

El día sagrado de la Virgen del Pilar se subió, con trabajo; el día excelso de la Purísima Concepción, Patrona de la Orden franciscana, se ascendió, con toda comodidad a su alta planicie.

¡Sorprendente vista: encantador panorama: poéticas perspectivas!

"Domine, Dominus noster". ¡Oh, seráfico P. San Francisco, como te inspirarías en este lugar, tu, flor y nata de los vates, depositario de las musas, bardo regio de los líricos cantores!

Cumbres de ingentes montañas. Pinares esbeltos que les sirven de corona. Montes de Güimar, Candelaria, La Esperanza, pedestales del soberano Teide. Fronda espesa: suaves arrullos. Pinachos severos, hieráticos, al Este.

El mar inmenso; sus olas tranquilas o agitadas y sobre sus nacarados lomos paseándose, solemnes, palacios flotantes, luciendo sus altos penachos, que varían de color a capricho de los rayos del rubicunda Apolo.

Valles rientes; fiebles rumores. Flores, y sus bellos colores. Encantos mil. Canto de pajarillos, bullicio, alegría, ritmos de orquesta... Embeleso de los sentidos: alas sutiles que elevan el alma. ¡Poético Observatorio! Las ruinas de mi convento sustituidas por la terraza de mi residencia.

¿Y por las noches? En esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, donde en las noches y días del cruel invierno es el clima delicioso, bien se disfruta "desde la azotea nueva" en noche serena, en noche callada, el parpadeo de las estrellas, la danza de los astros, al son delicioso del céfiro alado que murmura endechas y dulces tonadas. "Mientras el navío de mi loca mente febril navegaba por mares de espuma, por vegas floridas, de gratos recuerdos, de dulce nostalgia."

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

Telegrama de felicitación

El ascenso del coronel Capaz

En la Orden de la Comandancia Militar de Canarias, de fecha 20 del actual mes de Diciembre, se publica lo siguiente:

"Al tener conocimiento del ascenso a general de brigada del coronel de Infantería don Osvaldo Fernando Capaz Montes, que hasta hace pocos meses, y durante más de dos años, ha prestado a mi total satisfacción excelentes servicios a mis inmediatas órdenes como comandante militar de Las Palmas, le dirigi un expresivo y afectuoso telegrama de felicitación en nombre propio y de todos mis subordinados y antiguos compañeros suyos, en esta Comandancia Militar de las islas Canarias, habiéndome contestado el general Capaz con otro telegrama que, no solamente por su redacción muy sentida y cariñosa, sino por comprender a todas las guarniciones del archipiélago estimo debe publicarse en esta Orden general:

"Delegado asuntos indígenas general Capaz al comandante militar Islas Canarias.

Muy agradecido a la felicitación en nombre V. E. y subordinados de esas islas por mi reciente ascenso, rogándole mi general crea siempre en mis respetuosos sentimientos, mi cariño y adhesión a V. E., y camaradería a todos los jefes y oficiales de esas guarniciones, ya que los años pasados entre ustedes no los olvido fácilmente, pues recibí en ellos fructíferas enseñanzas de mi carrera militar.

Salúdole respetuosamente y con todo cariño."

En el Ateneo de La Laguna

Recital González Camargo

El pasado jueves, día 20 del actual mes de Diciembre, tuvo lugar en el Ateneo de La Laguna el anunciado recital de poesías del inspirado vate venezolano nuestro distinguido amigo don Juan González Camargo.

Hizo la presentación del poeta con frases altamente encomiásticas, el presidente accidental del Ateneo, señor Peraza de Ayala, y a continuación el señor González Camargo leyó ante un público numeroso y selecto una veintena de composiciones originales, en algunas de las cuales—así las intituladas "Colmbra" y "A la luz del alba"—se perfila un claro entendimiento poético.

La concurrencia aplaudió largamente al señor González Camargo, que recibió muchas felicitaciones.

Cabildo Insular de Tenerife

Establecimiento de Beneficencia ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Enero próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-co-reo

"Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos. Se advierte a los señores pasajeros y exportadores que, debido a la festividad de la víspera de la salida de este buque, los despachos de pasajeros y mercancías han de quedar terminados el día 24, antes de las cuatro de la tarde.

Solicitud de cabida e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35

CON PLUMA AJENA

No por respeto obligado, sino por delicadeza de espíritu

Del importante rotativo madrileño "Informaciones" en su número del día 6 del actual mes de Diciembre:

Presenciamos ayer un hecho que nos sugiere algún comentario. Y bien sabe Dios que nada nos duele tanto como tener que hacerlos cuando implican una denuncia y una condenación de actos cometidos por nuestros convecinos los hijos de Madrid. Pero no hay más remedio que ser implacable ante ciertos casos que, por desgracia, se van haciendo ya excesivamente generales como fruto de la mala educación que se ha tenido a gala tolerar durante no poco tiempo.

Alrededor de las siete de la tarde, y en lugar tan céntrico como la Red de San Luis, transitaba ayer, envuelto en sus manteos, un sacerdote de mediana edad. Junto a él pasó uno de esos tipos chulescos que tanto abundan aún en Madrid para mal nuestro, y sin que mediase el más insignificante pretexto, el sujeto de gorrilla y atuendo achulado lanzó un escupitinajo sobre los hábitos del sacerdote, quien, naturalmente, se detuvo en su marcha y preguntó al "valiente" la razón de su acto irrespetuoso y grosero. Y, como era natural también, el sujeto respondió prozadamente, añadiendo insultos de palabra al soez acto realizado. El público se apercebido pronto del caso y, rodeando al malvado, le impidió la habitual cobarde fuga hasta que llegaron agentes de la autoridad, que se hicieron cargo de él, no sin tener que librar antes una pequeña batalla, pues había no pocos de los testigos del suceso que querían imponer un correctivo contundente a la grosería.

El acto incivil cometido por este mamarracho, además de llevar implícita una verdadera cobardía y bajeza al ofender públicamente a quien, por razón de sus hábitos no puede repeler como cualquiera haría la incalificable agresión, representa una crasa villanía, que en ninguna parte del Mundo podría tolerarse, sencillamente, por atentatorio a la decencia pública con que todo ser comprometido a vivir en sociedad tiene siempre que comportarse. No ya por tratarse de

de la tarde, hasta el día 29 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero inspector, Maximino Acea.

un sacerdote, respetable siempre, sean cuales fueren las ideas de cada uno, sino, sencillamente, por ser un ciudadano guardador de respeto y merecedor de que se los guarden, puede admitirse la vejación indignante de ese salvazo grosero del chulo madrileño, que probablemente no hubiese llevado a tanto su mala educación si no hubiese considerado que su víctima forzosamente había de sufrirla sin dar la debida respuesta, esa respuesta que podía consistir en romper los cochinos morros a quien usa de su boca al modo de inmundo reptil.

Ignoramos qué clase de sanción se impondrá a este indeseable, pero la esperamos tan dura como sea posible. Si tamañas agresiones se castigan con lenidad, llegará el día en que los ciudadanos honestos y bien educados tendrán que salir a la vía pública dispuestos a defenderse por sí mismos y a tomarse la justicia por su mano en el caso probable de que le elijan por víctima de la grosería de espíritu de esos procaces valentones, insultadores a mansalva y cínicos luego de perpetrar su maldad en negarla o disculparla. Madrid está padeciendo una epidemia de malos modos, de falta de exquisitez de espíritu, y hay que corregir esos desmanes si no queremos caer en un régimen de injuria insoportable e incompatible con el título de ciudadanos que algunos usan como salvaconducto para cometer desmanes que, más que indignar, asquean.

CHISPERO

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

| Día        | Vapores       | Destino   |
|------------|---------------|-----------|
| 8, sábado  | Vapor ALCA    | Liverpool |
| 15, sábado | Vapor ARDEOLA | "         |
| 22, sábado | Vapor AGUILA  | "         |
| 29, sábado | Vapor AVOCETA | "         |

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

### Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

### Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

GALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

#### DIVERSAS NOTICIAS

### Información municipal

Nueva edificación

Al vecino don Luis Cabrera se le han liquidado los derechos de habitabilidad de una casa que acaba de construir en la Avenida de Blasco Ibáñez.

Apertura de comercios

La Administración general de Rentas y Exacciones municipales ha tramitado las siguientes: don Francisco Pérez Amador, para una tienda de aceite y vinagre en la carretera de La Laguna número 96; don Lorenzo Ramírez Hernández, para un establecimiento de mercería y paquetería en la calle del Castillo número 19; doña Amparo Hernández, para un estanco en la calle de Bethencourt Alfonso número 1.

Licencias varias

Durante la semana última despachó la Administración general de Rentas y Exacciones municipales 136 licencias obtenidas directamente por los interesados con arreglo al siguiente detalle:

Aperturas de zanjas, 2; aperturas de establecimientos, 3; cementerios, 20; cicerones, 5; certificaciones, 4; construcciones, 8; desinfecciones domiciliarias, 15; habitabilidad, 2; industrias en la vía pública, 3; limpiabotas, 8; ocupación de la vía pública, 2; repartidores de pan y café, 5; repartidores de anuncios de espectáculos, 10; reclamos en la vía pública, 1; suministros a nuevos abonados al agua a presión, 13; teatro municipal, 1; vendedores ambulantes, 30; vendedores en puestos fijos, 4.

Del arbitrio sobre el tabaco

El Ayuntamiento, en sesión del 12 del actual, acordó que la Administración del arbitrio especial sobre el consumo local de tabaco está directamente a cargo de la Administración general de Rentas y Exacciones municipales, calle de Méndez Núñez número 11, esquina a Numancia. Para la Jefatura del Negociado correspondiente ha sido designado don Carlos Esteban y Urizar de Aldaca

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EN LA VECINA ISLA

### Un atropello automovilista

El martes último, a las once y media de la mañana, cuando en Las Palmas el vecino de aquella ciudad José Carranceja, de 31 años de edad, se disponía a apearse de una "guagua" en la esquina de la calle de León y Castillo y la de Cebrián, tuvo la desgracia de que, al hacerlo, fuera atropellado por la "guagua" número 5.858, conducida por el "chauffeur" Bartolo Ojeda Castellano, de 24 años de edad, produciéndole varias heridas.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro de Vegueta, fué asistido por el personal de guardia de heridas contusas de cuatro centímetros de extensión cada una, en la región occipital y erosiones en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

El "chauffeur" de la "guagua" quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.635 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



## EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

**Mañana tendrá lugar un acto de afirmación católica**

El pasado domingo, día 23 de los corrientes, se celebrará en el amplio local de la Juventud Católica del Puerto de la Cruz un solemne acto de afirmación católica, para el que reina enorme entusiasmo, sobre todo en el elemento juvenil.

Entre otros elementos, intervendrán el vicepresidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Tenerife, don Eusebio Díaz de la Barreda; el presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Regional de Estudiantes

Católicos, don Ricardo de Armas Bäckér; el Rdo. P. José Herrera, consiliario de la mencionada Unión Diocesana; y nuestro querido compañero de Redacción Francisco J. Centurión.

El acto se celebrará a las seis y media de la tarde, y es probable que también intervengan D. Cándido Acosta, elocuente propagandista de la Juventud Católica de la Orotava; y don Luis González de Chaves, entusiasta secretario de la Unión Diocesana.

## DE JUSTICIA MILITAR

**Consejos de Guerra en esta capital**

En la mañana de anteayer se reunió en el cuartel del regimiento de Infantería número 37, el Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Juan Carrillo Armas, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada de palabra.

El Tribunal fué presidido por el coronel señor Vega, actuando de Ponente el teniente auditor señor Martín de Hijas.

El fiscal, señor Díaz-Llanos, calificó los hechos como de insulto de palabra a fuerza armada y pidió para el encartado una pena de seis meses y un día de prisión menor.

La defensa, a cargo del teniente de Infantería señor Machado Méndez, se opuso a la tesis del Ministerio público y solicitó la absolución.

El Consejo de Guerra dictó sentencia, que no será pública hasta que la apruebe la Autoridad Judicial.

Presidida por el teniente coronel don Vicente Pelegrero, y actuando de Ponente el teniente auditor don Pedro Martín de Hijas, se reunió el Consejo de Guerra de Plaza para ver la causa instruida contra el paisano Rodrigo Coello Martín.

El Ministerio Fiscal, representado por el teniente auditor don Rafael Díaz-Llanos, calificó los hechos como constitutivos de un delito de reparto de hojas sediciosas del artículo 559 en relación con el 245 del Código penal, e interesó para el procesado una pena de cuatro meses de arresto.

El defensor, don José Carlos Schwartz, combatió las conclusiones del fiscal, y solicitó del Tribunal la libre absolución de su defendido por no ser el hecho constitutivo de delito alguno.

El Tribunal dictó sentencia, que no será firme hasta que reciba la aprobación del auditor de Guerra.

A las once del día de ayer, se reunió el Consejo de Guerra de Plaza para ver la causa instruida contra el paisano don Aquilino Hernández Rivero, por el supuesto delito de sedición.

Presidió el Tribunal el coronel señor Vega y actuó de Ponente el capitán señor Martín de Hijas.

El fiscal, don Rafael Díaz-Llanos, estimó los hechos integrantes de un delito de verter entre las tropas especies que podían infun-

dir disgusto o tibieza en el servicio e interesó para el encartado una pena de tres años de prisión menor.

La defensa, a cargo del letrado don Juan Rumeu, combatió lo expuesto por la representación pública, e interesó la libre absolución de su defendido, por no estar probados los hechos que se le imputan y por que aunque lo estuvieran no constituyen delito alguno.

El Consejo dictó sentencia que no será pública hasta que reciba la aprobación de la autoridad judicial.

Hoy, sábado, a las nueve y media de la mañana se celebrará el Consejo de Guerra de Cuerpo para ver la causa instruida contra los guardias civiles Jerónimo del Castillo Alarcón, Cirilo Pérez Barrachina y Manuel Suárez Fernández, por el delito de insulto a superior, para uno de los cuales interesa el Ministerio fiscal, la pena de muerte.

**Club Náutico de Tenerife**

En la tarde del domingo próximo, 23 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

amenizado por la orquesta "SAM-FOX".

Lo que se comunica a los señores socios, a los efectos de asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se ABSTENGAN de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

OTRA.—Se ruega la no asistencia de niños de ambos sexos.

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 21 de Diciembre. Temperatura máxima, 21,8. Temperatura mínima, 16,2. Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, W.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,9 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife****Exportación frutera por Las Palmas**

Día 19 de Diciembre. "San Mateo". Para Burdeos, 347 racimos.

Para Nantes 70 huacales dobles, 675 racimos, 265 cestos de tomates.

"San José". Para Dieppe, 5141 huacales dobles, 774 racimos, 11 atados de tomates, 5536 cestos de tomates.

"Isla de Tenerife". Para Cádiz, 523 huacales dobles, 328 racimos, 45 atados y 1179 cestos de tomates.

Para Alicante, 90 huacales dobles, 50 cestos de tomates.

Para Valencia, 25 huacales dobles.

"Tenerife". Para Hamburgo, 487 huacales dobles, 50 racimos, 165 atados y 19541 cestos de tomates, 109 cajitas.

Para Bremen, 280 cestos de tomates.

Día 20. "Ciudad de Sevilla". Para Barcelona, 68 huacales dobles, 1054 racimos, 228 atados de tomates, 1974 cestos de tomates.

"Bajamar". Para Londres, 30 huacales dobles, 170 racimos, 4513 atados de tomates, 80106 cestos de tomates, 391 cajitas.

Exportación frutera por Tenerife. Día 19 de Diciembre.

"San Juan". Para Málaga, 1120 huacales dobles, 2 racimos, 28 cestos de tomates.

Para Melilla, 185 huacales dobles.

Para Ceuta, 100 racimos, 19 cestos de tomates.

Para Tánger, 100 racimos.

"Bajamar". Para Londres, 17 huacales dobles, 123 huacales sencillos, 5465 atados de tomates, 13140 cestos de tomates, 66 cajas de patatas.

"Turia". Para Marsella, 891 huacales dobles, 240 racimos, 1400 cestos de tomates.

"San José". Para Dieppe, 4200 huacales dobles, 537 racimos, 5910 cestos de tomates.

"Tenerife". Para Hamburgo, 38 huacales dobles, 639 atados y 9483 cestos de tomates.

Para Bremen, 340 cestos de tomates.

"Bargland". Para Copenhague, 310 cestos de tomates.

Para Oslo, 85 atados y 115 cestos de tomates.

"Isla de Tenerife". Para Cádiz, 1125 huacales dobles, 675 racimos, 74 atados y 1477 cestos de tomates 58 cajas de patatas.

"Isla de Tenerife". Para Alicante, 1978 huacales dobles, 90 racimos.

Para Barcelona, 428 cestos de tomates.

Para Valencia, 534 huacales dobles.

Día 20.

"Nautik". Para Tunes, 100 racimos.

Para Bone, 67 racimos.

Salidas y entradas de vapores

**Nuestro puerto**

VAPORES LLEGADOS AYER "Andalucía Star", inglés, de 7830 toneladas, procedente de Londres, Boulogne Sur Mer, Lisboa y Funchal, con 25 pasajeros para este puerto y 61 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Sevilla", español, de

## RENOVACION ESPAÑOLA

**Boda de doña Beatriz de Borbón y Battemberg**

En todas las Regiones españolas ha nacido con entusiasmo y calor, la idea de rendir un sincero homenaje a tan excelsa paisana Doña Beatriz de Borbón y Battemberg, con motivo del fausto acontecimiento de su enlace.

Y como esos afectos, como esos respetuosos recuerdos anidan en el sentimiento de la mujer canaria, y en los afiliados y simpatizantes de Renovación Española, se hace público que cuantos quierán contribuir al regalo que se le hará con ese motivo, pueden dirigir sus aportaciones por giro postal, a nombre de la Excm. señora marquesa de Valdeiglesias, calle de Villanueva número 4, principal, en Madrid.

Se hace la observación de que 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 93 pasajeros para este puerto y 27 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Agulla", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal, Las Palmas, con carga general y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 25 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de 486 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 51 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"West Hummaw", norteamericano, de 3585 toneladas, procedente de Nueva York, con carga general; consignado a Viuda de Cambreleng.

"Alfred Jones", inglés, de 2155 toneladas, procedente de Liverpool, con carga general y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Cabo Palos", español, de 3799 toneladas, procedente de Génova y escalas, en tránsito; consignado a Hardisson.

"Almeda Star", inglés, de 7825 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con carga general en tránsito; consignado a Hamilton.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Andalucía Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Baltia", alemán, para Rufisque; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas;

"Santa Rosa", español, para Santiago y escalas; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas;

"West Hummaw", norteamericano, para Sapele y escalas; "Alfred Jones", inglés, para Kribi y escalas; "Cabo Palos", español, para Buenos Aires; "Almeda Star", inglés, para Londres y escalas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"Andalucía Star", inglés aprovisionándose de combustible li-

quido. la cuota mínima será la de una pesetas; y si alguien deseara hacer tal envío, pero por dificultades de las horas de oficina de la Administración de Correos al hacerse incompatible con las propias de la ocupación normal, puede hacérsenos ese encargo de 7 a 9 de la noche, en Callao de Lima número 54 principal, encargándonos de poner en circulación el giro y enviar el correspondiente recibo a domicilio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.—Luis Fernand y Martín.—(Delegado de Renovación en Santa Cruz de Tenerife).

NOTA: Para hacer esas aportaciones habrá tiempo hasta el 10 de Enero próximo.

"Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y toman-do frutos para Barcelona.

"Cabo Palos", español, aprovi-sionándose de combustible líquido.

"Agulla", inglés, descargandó mercancías.

"Almeda Star", inglés, aprovisio-nándose de combustible líquido.

"Alfred Jones", inglés, descar-gando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes va-pores:

"Roslagen", sueco, descargando carbón.

"West Humhaw", norteamerica-no, en espera de atraque para des-cargar mercancías.

"Baltia", alemán, descargando carbón.

**Aviso al Comercio de Coloniales**

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277. Agente, F. GUERRERO

**"Casal Catalá"**

SABADO DIA 22

Gran velada artística musical dirigida por el maestro J. Estany, con la cooperación de los valiosos elementos

LUIS DE ARMAS, LECUONA Y ARNAY

Agrupación de Cuerda ECHEY-DE.—Cuarteto, "SONNY", con la señorita E. Cabrera.—La recitadora señorita Cella Arcaya.—Cuadro artístico de la Sociedad, interpretando MUSICA CLASICA.—Zarzuela en un acto del maestro Chapi.

Gran baile de sociedad

## SERVICIO TELEGRAFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la tarde de ayer fué ejecutado en Barcelona el atracador Aranda

Ayer, en la Cámara, se aprueba el proyecto de derogación de la Ley de Bases de Correos y Telégrafos

Se pone a discusión la prórroga del Presupuesto

Se origina un amplio debate en el que intervienen varios oradores, censurando la labor del ministro de Instrucción Pública

El diputado Romualdo Toledo pide la dimisión del ministro

## La ejecución del atracador de Barcelona Andrés Aranda

### SE APLAZA HASTA QUE CELEBRE UNA ENTREVISTA CON SU PADRE

Madrid 21 1730.—De Barcelona se reciben noticias relacionadas con la ejecución del reo Andrés Aranda, condenado a la pena de muerte.

Expresan que aunque la ejecución estaba anunciada para cumplirse al amanecer de hoy se ha aplazado hasta que celebre una entrevista con su padre, que llegará hoy procedente de Francia. Probablemente Aranda será ejecutado de cuatro a cinco de la tarde.

### EL REO SE MUESTRA TRANQUILO

También dicen que a las doce de la noche se le notificó la confirmación de la sentencia por el Supremo, noticia que le afectó algo, pero la recibió sereno.

A las dos menos cuarto entró en capilla, pasando el resto de la noche dando muestras de tranquilidad.

Aranda pidió de comer, lo que efectuó tranquilamente, bebiendo bastante.

También fumó durante toda la noche.

### LO VISITA SU MADRE

A las nueve de la mañana acudió a la Cárcel su madre, para despedirse de él.

Aranda consoló a su madre, dándole ánimos, diciéndole que se llevara dos muelas de oro que tenía, para que le sirvieran de recuerdo.

### CONSIDERA JUSTA LA SENTENCIA

Parece que hablando con varias personas Aranda ha dicho que consideraba justa la sentencia, agregando que había equivocado su vida.

Hasta última hora no ha decalado el ánimo del sentenciado a muerte.

### NUEVOS DETALLES DEL ESTADO DE ANIMO DEL REO

Madrid 21 23'50.—Se sabe que Aranda durante toda la noche no pudo conciliar el sueño.

A pesar de esto, a las nueve de la mañana pidió una tortilla de jamon y cerveza, lo que se le sirvió inmediatamente.

La visita de su madre fué un acto emocionante, diciéndole que eran cosas de la vida.

Al saber que llegaría su padre se impresionó, manifestando que prefería no verle, pero cambió de

parecer y dijo: "Es hombre y se hará cargo".

Encargó a su madre que se llevara un abrigo y dos muelas de oro, como recuerdo.

También recomendó a su madre que dijera a su hermano que no siguiera el ejemplo suyo.

### EL VERDUGO

El verdugo encargado de cumplir la sentencia lleva con esta siete ejecuciones.

### SE CONFIESA AUTOR DE UNA MUERTE

Parece que Aranda confesó al juez que participó en el asalto a la Banco Escribá matando a un hombre que le perseguía.

### SI NO SE LE HUBIERAN ACABADO LAS MUNICIONES ESTARIA TOMANDO CAFE

También se sabe que el reo pidió que los pantalones que llevaba se entregaran a su familia.

Cuando le visitó su madre le dijo que si no hubiera sido por que dejó el gabán con dos cargadores en un bar y se le acabaron las municiones no estaría donde estaba, sino tomando café en la Rambla.

### A LAS TRES Y DIEZ DE LA TARDE ES EJECUTADO

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona expresan que desde que entró el reo Aranda en capilla quedó prohibida la entrada en la cárcel, excepto a contadistas y personas provistas de pase especial.

Las puertas de la cárcel se cerraron, reforzándose con guardias el interior y exterior del edificio.

El patíbulo se levantó en el patio llamado de "Los Lavaderos", para evitar que el sentenciado a muerte tuviera que subir y bajar escaleras y atravesar una gran parte de la prisión.

De la ejecución sólo se ha sabido que Aranda subió al patíbulo tranquilo, haciendo alarde de entereza.

A las tres y diez minutos de la tarde se ejecutó la sentencia y a las tres y 32 minutos se izó en la cárcel la bandera negra.

La ejecución la presenciaron únicamente las personas que autoriza la ley.

Parece que los padres del reo enviaron telegramas a Madrid pidiendo clemencia.

Un cuarto de hora después de la ejecución salió el verdugo de la cárcel custodiándole fuerzas e ingresando en la Jefatura.

A las cuatro de la tarde salió de la cárcel una camioneta conduciendo el cadáver de Aranda, que recibió sepultura en el cementerio nuevo.

## Fuera de España

### MONOLITOS PREHISTORICOS

Madrid 21 14'35.

Dicen de Chile que en la Tierra del Fuego, unos turistas han descubierto unos bloques de piedra que son, al parecer, monolitos prehistóricos.

Según los turistas los bloques de piedra llevan inscripciones y grabados de animales:

### REVOLUCIONARIO DETENIDO

Telegrafían de Piedras Negras (Méjico), que se ha detenido a José María Mendoza, por sospechas de ser el director de un movimiento revolucionario que se prepara en favor del general Villarreal.

Este fué derrotado en las elecciones para Presidente de la República.

# ACCION POPULAR AGRARIA

## Comité Provincial CONVOCATORIA

ESTA ENTIDAD CELEBRARA EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA DISCUTIR Y APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO POR EL QUE HA DE REGIRSE EN LO SUCESIVO Y PARA DESIGNAR LAS PERSONAS QUE HAN DE FORMAR LA PARTE ELECTIVA DEL COMITE PROVINCIAL.

A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES LOCALES SE LES HA REMITIDO POR CORREO LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, DEBIENDO RECLAMARLAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO SI NO LAS HAN RECIBIDO.

### EL GOBIERNO PERUANO PRESENTA LA DIMISION

Comunican de Lima que el Gobierno ha presentado la dimisión. Parece que el motivo de la crisis ha sido las diferencias surgidas entre el ministro de Hacienda y el Parlamento.

### AVION DESTROZADO

Dicen de Amsterdam, que el avión "Douglas", en el que iban los aviadores Beeckuna y Steenborger, que trataban de establecer el nuevo record Amsterdam-Batavia, ha sido encontrado destrozado cerca de Rutbath, en el desierto de Siria.

Se ignora la suerte de los aviadores.

### TROPAS ITALIANAS AL SARRE

Dicen de Roma que ha salido con dirección al Sarre un batallón de "carabinieri".

Este va mandado por el teniente coronel Peano Lango.

## Del Gobierno

### MANIFESTACIONES DEL SR. MARRACO

Madrid 21 1730.—El titular de Hacienda, señor Marraco, hablando con los periodistas manifestó que el mercado de valores mejoraba considerablemente.

Añadió que mientras no se restablezca la confianza en las Bolsas, no llegarán los valores a una debida firmeza.

El señor Marraco se doló de los ataques que se le dirigen con motivo del aumento de edad para la jubilación de los funcionarios.

Considera el ministro que ha llegado el momento de los sacrificios pues incluso existe la probabilidad de que hayan excedencias forzosas.

Estima, además que al funcionario debe pagársele bien para poderle exigir el máximo de rendimiento.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El jefe del Estado señor Alcalá Zamora recibió hoy una extensa audiencia parlamentaria.

También le visitó don Melquides Alvarez, acompañado de una comisión de la Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo.

### LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES Y JUSTICIA, EN LA PRESIDENCIA

Los ministros de Comunicaciones y de Justicia estuvieron hoy en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el señor Lerrooux.

Al salir el señor Alzpun fué interrogado por los periodistas, pero el ministro guardó reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

Se limitó a decir que en la se-

sión de esta tarde en las Cortes leerá el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

También visitó al señor Lerrooux el subsecretario de Gobernación, acompañado del jefe de Información de Tángier.

### EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

Al abandonar el señor Lerrooux la Presidencia, conversó brevemente con los periodistas.

Dijo que también le había visitado el jefe de los Mozos de Escuadra de Barcelona, que hizo su presentación al señor Lerrooux con motivo de haber sido nombrado últimamente para dicho cargo.

Igualmente visitó al señor Lerrooux el inspector de auditorías don Onofre Sastre.

## Noticias de Cataluña

### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Madrid 21 11'55.—Un automóvil procedente de Murcia se dirigía a Barcelona y al llegar a la finca de don José Via, en Tortosa, al automóvil se le rompió la dirección, estrellándose contra un pillón que había en la carretera.

Resultaron con heridas graves el chófer y un matrimonio, así como una hijita de éste de 7 años que resultó muerta.

### UNA BOMBA QUE NO EXPLOTA PORQUE LOS TRANSEUNTES LE APAGARON LA MECHA

En Barcelona, en la puerta de una funistería, propiedad del señor Cañaveras, establecida en la calle de Sicilia, se encontró una bomba con la mecha encendida.

Varios transeuntes apagaron la mecha, siendo recogido el artefacto.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

Hizo explosión una bomba colocada en la fábrica de cuchillos, propiedad de don Antonio Marquez, sita en la carretera de Sarriá, en Barcelona.

Se rompieron innumerables cristales de las casas inmediatas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

### ATRACO

En Badalona, cuando don Bartolomé Capepatros se disponía a cerrar una panadería de su propiedad, en la calle de Riera, se le acercaron tres desconocidos, pistola en mano.

Los atracadores entraron en el local, y luego de apoderarse de 350 pesetas, emprendieron una fuga veloz.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 21 1730.—En la calle de San Andrés de Barcelona, hizo ex-

22 diciembre de 1934

plosión una bomba, sin que causara desgracias.

**JUGANDO A LO PROHIBIDO**

En un bar situado en la calle de Robador, de Barcelona, la Policía detuvo a varios individuos que fueron sorprendidos jugando a lo prohibido.

**Varias noticias**

**UN ATRACO FRUSTRADO**

Madrid 21 11'55.—En Navarra, en la carretera de Estella a Lodosa, dos atracadores esperaron el paso de una camioneta, cruzando por delante de ella con un carro y consiguiendo que se parase el vehículo.

Pistola en mano, los atracadores se apoderaron de 8.000 pesetas.

La Benemérita logró detener más tarde a los atracadores, recuperando todo el dinero.

**LA HUELGA DE METALURGICOS**

En Zaragoza continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos.

La Policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a ejercer coacciones.

Parece que a tres de los detenidos se les someterá a Consejo de Guerra.

**ATRACADORES DETENIDOS**

Se ha detenido a tres individuos, presuntos autores del atraco cometido en los almacenes de abonos químicos situados en el Paseo del Ebro, en Zaragoza.

**HALLAZGO DE ARMAS Y BOMBAS**

Madrid 21 14'55.—En la Comandancia de Seguridad de Vizcaya se ha manifestado que en varios registros practicados se han recogido 150 pistolas.

La Benemérita ha hecho varios recorrimientos en la Arboleda (Bilbao), descubriendo tres bombas cargadas, tres sin cargar, diez petardos y muchos detonadores.

También se han encontrado en el puente de Valleti tres bombas de gran potencia y muchos detonadores.

**CONFLICTO ZANJADO**

En Bilbao se ha zanjado el conflicto que sostenían los ladrilleros.

Patrones y obreros se someterán al arbitraje del Colegio de Arquitectos de Vizcaya, cuyo fallo será inapelable.

**TRES CONSEJOS DE GUERRA**

En el cuartel de Infantería de Santander se han celebrado tres Consejos de Guerra.

Uno, contra José Gómez, por insulto a la fuerza armada, y los otros dos contra Mariano Ortiz y José Ballesteros, por insultos y amenazas a la fuerza.

José Gómez fué absuelto y Mariano y Ballesteros fueron condenados a un año y año y medio de prisión, respectivamente.

**SE REPRODUCE UN INCENDIO**

Poco después de la una de la madrugada se recibió en la Dirección General de Seguridad un aviso de que en la sección madrileña de la Sociedad Adriática de Seguros, se había reproducido el incendio.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego en breves momentos.

**MUERTE DE UN HEROE**

En el Hospital Militar de Madrid ha fallecido el soldado del regimiento 29 de Infantería, Manuel Castro.

Este fué herido durante los sucesos en Asturias.

**LA HUELGA DE METALURGICOS EN ZARAGOZA**

Madrid 21 19'30.—De Zaragoza manifiestan que la huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado.

**AGRESION A UN HUELGUISTA**

En Zaragoza, cuando regresaba del trabajo el obrero metalúrgico llamado Miguel Lahuerta, unos individuos apostados le agredieron a tiros, dejándolo gravemente herido.

Conducido al Hospital falleció poco después de ingresar.

La víctima contaba 29 años de edad, de estado casado y deja 8 hijos.

**UNA DECISION DEL TRIBUNAL DE COMERCIO DEL SENA**

De París comunican que el Tribunal de Comercio del Sena, después de una encuesta que se ha llevado a cabo, ha decidido conceder los beneficios de la liquidación judicial a la sociedad Citroen.

**APARECEN LOS RESTOS DE UN AVION**

Se reciben despachos de Jerusalén diciendo que en las proximidades de Rutbah se han hallado los restos de un avión holandés.

El aparato fué destruido por un incendio ocasionado por un rayo.

También se han hallado calcinados los cadáveres de los tripulantes.

**LA PENA DE MUERTE PARA GONZALEZ PENA**

De Oviedo comunican que se asegura que el fiscal pide la pena de muerte para el cabecilla González Peña.

**CONTRA EL TRIBUNAL QUE JUZGO A UN NEGRO**

Según participan de Ahelville, la multitud asaltó el local del Tribunal que ayer juzgó a un negro, incendiando el edificio.

Con motivo de este incidente se considera la situación grave.

**SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA**

**En la sesión de ayer del Congreso se aprueba el proyecto de derogación de la Ley de Bases de Correos y Telégrafos**

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 21 23'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Marina y Comunicaciones señores Rocha y Jalón, respectivamente.

**LA DEROGACION DE LA LEY DE BASES DE COMUNICACIONES**

Se entra en el orden del día con la discusión de derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

Interviene el señor Cambó quien manifiesta que en las nuevas leyes hay preceptos marxistas que son una reproducción de las que se pretende derogar.

Dice que no quiere contraer responsabilidad en este proyecto, que tiende a monopolizar a los funcionarios y entregar los resortes del Estado a un monopolio que puede dar paso del sistema democrático al soviético.

Recuerda la conversación que mantuvo con un representante bolchevique, a quien preguntó en qué consistía la organización rusa, contestándole aquél que en España, siguiendo el camino actual, dentro de unos años el borchevismo lo encontraría todo hecho.

Le contesta el señor Jalón, diciendo que las leyes de Bases eran demagógicas y sin orientación, añadiendo que los Gobiernos anteriores estaban entregados a los Sindicatos.

—Es preciso—agregó—deshacer el estado actual de cosas, pues el Estado debe mantener la soberanía de sus servicios y la autoridad sobre los funcionarios.

Intervienen los señores Serra Moré, Horn y Lavandera, aprobándose el proyecto de Bases.

**CONCESION DE SUPLICATORIO**

Sin discusión alguna se aprueba la concesión de los suplicatorios para procesar a los señores González Peña y Companys.

Se acuerda vuelva a la Comisión para aclarar algunos detalles otro suplicatorio contra don Bruno Alonso.

**SUPLEMENTOS DE CREDITO**

La Cámara aprueba un suplemento de crédito por un importe de 4 millones 600 mil pesetas con destino a la alimentación de presos.

Se aprueba otro suplemento concediendo pensiones a las familias

de elementos civiles muertos en Asturias, en León y Palencia.

**CREDITO DE SESENTA MILLO-NES**

Se aprueba un crédito de sesenta millones con destino a Asturias con una enmienda del conde de Vellellano, pidiendo que el dictamen diga las provincias comprendidas, en lugar de las provincias limítrofes de Asturias.

**PARA LA CIUDAD UNIVER-SITARIA**

Después de un ligero debate en el que intervienen los señores Villalonga, Vidal Guardiola y Manglanes, se aprueba una autorización para emitir cien millones con destino a la Ciudad Universitaria.

El señor Marraco justifica el proyecto, diciendo que existen tres mil obreros parados en Madrid.

**LA PRORROGA DEL PRESU-PUESTO**

Se pone a discusión el proyecto de prórroga del Presupuesto, interviniendo el señor Manglanes, cuyo diputado pronuncia un discurso pintoresco, diciendo que nada se ha hecho por salvar la economía.

**EL SR. PAVON CENSURA LA LA-BOR DEL MINISTRO DE INS-TRUCCION PUBLICA**

El señor Pavón, de la Ceda, anuncia que votarán la prórroga del presupuesto, pero que hace constar que la labor del señor Villalobos no cuenta con el asentimiento de la mayoría.

—En vez de remediar la obra sectaria—dice—la ha agravado.

—Ha podido rebajar los presupuestos, suprimiendo los créditos para la sustitución de la Enseñanza religiosa, pero lo que ha hecho es agravar los gastos.

Además—agrega—no ha destituido a los maestros socialistas que envenenaron la región de Asturias.

—Su señoría—termina diciendo—persiste en el mismo espíritu sectario de que adoleció el bienio.

El señor Villalobos justifica su labor, que califica de consecuente con la constitución.

—La Ceda—expresa—quiere matar la enseñanza oficial en beneficio de la particular.

Advierte que no ha cerrado ningún colegio religioso, por lo cual no deben de quejarse.

Añade que ha refundido los Institutos, coordinando los tres planes de enseñanza que había antes.

Cree que la Ceda no debe oponer dificultades de este género, si es que sus elementos defienden a la República.

(Aplausos de las izquierdas).  
Agrega que vé en esto una manobra de la Ceda para desplazarle del Gobierno.

—Pero—dice—no me humillare y continuaré aquí.

—He pedido a mi jefe—agrega—autorización para marcharme.

—La Ceda no debió venir a este campo si pensaba tomar este camino.

Las anteriores palabras promueben un escándalo, protestando los cedistas y aplaudiendo los diputados de izquierda.

**INTERVENCION DEL SR. GIL ROBLES**

Interviene en el debate el señor Gil Robles, manifestando que la pastión del señor Villalobos ha convertido el asunto en una cuestión política.

—No es culpa de su señoría—dice—que el voto del mes de Noviembre no acompañara a las izquierdas, a las cuales busca su señoría.

(Aplausos de los cedistas).  
—Su señoría no ha contestado las censuras que se le han dirigido en materia de Enseñanza.

—Su señoría no ha traído los planes convenidos.

—Nosotros no hemos incurrido en transgresión ninguna.

También interviene en el debate el señor Martínez Barrio, que interrumpe al jefe de la Ceda.

—Su señoría—expresa—usa un lenguaje de desdén para con los adversarios, igual que el bienio.

Continúa su discurso el señor Gil Robles:

—El señor Villalobos aceptó la fórmula para que se aprobaran los presupuestos, pero no ha cumplido lo que ofreció.

—Las lealtades se demuestran con ellos y no con palabras.

—Si su señoría quiere convertirse en aduanero de la República, he de decirle que no corresponden las palabras que pronunció buscando jaleo con las izquierdas.

—Su señoría puede hacer lo que quiera, pero nosotros votaremos el presupuesto englobado lo que no haríamos si se desglosara el de Instrucción Pública.

—Sus palabras—termina diciendo—han imposibilitado la fórmula.

**HABLA EL SR. VILLALOBOS**

El señor Villalobos afirma que ha cumplido con todos sus compromisos, y relata cuanto ha hecho.

Cree que su gestión se debe al aumento de matrícula en los Institutos a 13.900 alumnos.

Manifiesta que no censura a nadie y que si el señor Gil Robles se ha molestado, él no ha tenido intención de herirle.

**SE PRORROGA LA SESION**

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el presupuesto.

También se acuerda que en la sesión de mañana se efectúen las votaciones definitivas.

Después de las rectificaciones, se termina con la totalidad.

**PIDIENDO LA DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

El diputado don Romualdo Toledo defiende un voto.

Se lamenta de la ausencia del señor Villalobos.

Este vuelve al Banco Azul.

El orador que el bienio quiso sustituir la enseñanza religiosa por tres meses y van tres años.

Censura el desorden que se observa en la Enseñanza con la supresión de centros pretextando economías.

Aboga por que se estimule la Enseñanza privada y afirma que

**AVISO IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

**COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos**

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiendo que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en los números

**1.582 Y 33.422**

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

ni los radicales siguen al señor Villalobos en materia de Enseñanza. Termina pidiendo la dimisión del ministro.

**LA REORGANIZACION DEL SUPREMO**

A continuación, el ministro de Justicia señor Aizpún lee el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

Algunos diputados aplauden.

**SE LEVANTA LA SESION**

Después de un ligero debate se aprueba la prórroga con un artículo adicional del señor Villalonga, que se incorpora al dictamen, autorizando al ministro de Hacienda para que de acuerdo con el de Agricultura modifique el impuesto de alcoholes.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las diez y quince de la noche.

**Ecos de sociedad**

**VIAJES**

Ha hecho viaje a la Península, en uso de licencia, el alférez de navío del Cuerpo general de la Armada don Ramón Liaño de Vierna, destinado en el cañonero "Cánovas del Castillo".

—En esta capital se han embarcado: para Las Palmas don John W. Shipley, don Daniel Piñeiro, Mr. Pool, don Alfredo Rivas, don Fernando De Masy, don Francisco Granados y señora, don Alberto Hentsch, don Pablo Ruiz, don Luis Fajardo, don Andrés Alberto; y para Santa Cruz de la Palma, don Miguel Sosvilla, don Enrique Dobarro, don Gregorio Rodríguez, don Felipe García, don Reinardo Medina y señora, don Juan Hernández, don Daniel Suárez y señora, don Francisco Mesa y don Esteban Acosta.

—Para la Península se embarcaron ayer, viernes, don Nicolás García Izquierdo, don Pedro Vich Rigola y don Julián de León.

—De Madrid ha regresado a Las Palmas, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, el joven D. Rafael del Castillo y Cabezas.

—Hoy regresa de Candelaria el ilustre Arcipreste del Distrito de Santa Cruz, muy celoso párroco de San Francisco, nuestro querido amigo don Juan Batista Fuentes, después de haber practicado Ejercicios espirituales en aquel santo retiro según el método de la sabia y Sagrada Orden de Predicadores, hijos del Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado a Las Palmas, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por aquella Circunscripción don José Mesa y López.

—Hoy, sábado, regresará de la Península el joven deportista don Gilberto Cayol.

—Ha regresado de la Península el teniente de Artillería don Tomás Clavijo Guimerá.

—Procedente del Norte de España, donde ha fijado su residencia desde hace varios años, llegó a

**EN LA AUDIENCIA**

**Ayer terminó la vista de la causa seguida por el delito de atentado por medio de explosivos**

**EL TRIBUNAL DICTA SENTENCIA CONDENANDO A DOS PROCESADOS Y ABSUELVE A LOS CUATRO RESTANTES**

En la mañana de ayer continuó ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado por medio de explosivos, contra Vicente Pérez Delgado, Manuel Delgado Bello, Angela Gómez

García, Margarita García Rodríguez, Carmen Hernández García y Luis Bravo Abreu, al primero como autor directo, el segundo como inductor y los otros como cómplices en el hecho de arrojar una botella de liquido inflamable sobre un autobús del servicio público en término del Puerto de la Cruz.

Reanudada la vista, suspendida el día anterior, la presidencia concedió la palabra al abogado señor Mascareño, defensor de las procesadas Margarita García Rodríguez y Carmen Hernández García, acusadas como cómplices en los delitos apreciados por el Ministerio Público.

En un documentado y amplio informe se ocupó en rebatir los argumentos expuestos por la acusación, no prestando su conformidad a la forma en que el Ministerio Fiscal relató los hechos.

Fundándose en conceptos de jurisprudencia negó que sus patrocinados pudieran conceptuarse como cómplices ni del delito de atentado por medio de explosivos ni en el de asesinato frustrado, pues ni por la prueba tesetifical ni por ningún otro motivo se había demostrado su participación en los hechos de autos.

Terminó su elocuente informe pidiendo la absolución de sus dos defendidas, por estimar que no eran autoras de ningún hecho punible.

Seguidamente informó el letrado don José Arozena, quien en un acertado trabajo jurídico desvirtuó la tesis expuesta por el Ministerio Fiscal, negando en absoluto la forma en que el fiscal relató cómo se desarrollaron los hechos, en los que ninguno de sus patrocinados intervino ni directa ni indirectamente.

Rebató en términos contundentes el delito de inducción que la acusación atribuía a su defendido Manuel Delgado Bello, ni el de cómplice en cuanto a su otro defendido Luis Bravo Abreu.

Después de una minuciosa exposición de los hechos, con gran acopio de datos jurídicos, terminó interesando la absolución.

Terminados los informes, el Tribunal se retiró a deliberar, dictando más tarde sentencia que fué leída por el magistrado ponente don Juan Sánchez Real.

Por dicha resolución se condena a los procesados Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello, como criminalmente responsables en concepto de autor y cómplice, respectivamente, de un delito de incendio, dos de lesiones graves, uno de lesiones menos graves y una falta incidental de lesiones, sin concurrir, en cuanto al segundo procesado circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y concurriendo en cuanto al primero, la agravante de premeditación, a las penas: al Vicente Pérez Delgado, de 4 años, dos meses y un día de presidio menor, por el delito de incendio; a un año, 8 meses y un día de prisión menor, por cada uno de los dos delitos de lesiones graves; a 4 meses y 1 día de arresto mayor por el de lesiones menos graves y 15 días de arresto menor, por la falta incidental de lesiones, accesorias y una sexta parte de costas; y al Manuel Delgado Bello, a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de incendio, a un mes y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones graves, a 250 pesetas de multa por el delito de lesiones menos graves, sufriendo por su no pago

**Casal Catalá**

Tiene el honor de invitar a sus socios y amistades a la gran velada que esta noche, a las nueve y media dará en sus salones, de acuerdo con el siguiente

**PROGRAMA**

**PRIMERA PARTE**

- 1.—Sinfonía.
- 2.—La renombrada agrupación de cuerdas ECHEYDE ejecutará:
  - a) Alborada del Sr. Joaquín (Cabalero).
  - b) Célebre Serenata de Schubert
  - c) Recuerdo; fantasía de J. Yhalton.
- 3.—Se pondrá en escena la graciosa zarzuela del maestro Chapí "MUSICA CLASICA", tomando parte la señorita Clelia Arcaya y los señores Juan Estany y Tomás Salinas, acompañando al piano por deferencia a esta entidad el maestro Sr. Iceta.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.—Debut del cuarteto SONNY, único en Canarias, del que forma parte la señorita E.

Cabrera, gran estilista en tangos, que con acompañamiento de guitarras interpretará:

- a). "Ovido", bolero cubano.
- b). "Adios, adios", vals.
- c). "Cruel destino", canción criolla.
- 2.—La gentil señorita Clelia Arcaya recitará el conocido poema "Recuerdo vivo", de A. Ramos Carrión.
- 3.—El aplaudido tenor Victor Perera.
- 4.—El conocido cantante Sr. Arnay
- 5.—El gran baritono Sr. Lecuona, cantarán lo más escogido de sus respectivos y selectos repertorios.
- 6.—Segunda salida de la Agrupación ECHEYDE que interpretará su hermosa creación "DANUBIO AZUL".

Una vez terminado el espectáculo comenzará un GRAN BAILE de sociedad, amenizado por la orquesta FLORIDO, y en el que se sorteará una espléndida y bien surtida CENA DE NAVIDAD.

Todos los concurrentes serán obsequiados con diez números del citado sorteo.

**LA DIRECTIVA**

**Cinema Victoria**

**SALON DE INVIERNO**

Proyección continua. Doble equipo siempre sobre Banda Original Sinfónica y Cronos "Osa". Último medala.

**SABADO 22 DE DICIEMBRE**

A las ocho y a las diez, acontecimiento cinematográfico en español.

Reaparición del popular tenor, ídolo de todos los públicos José Mojica en su primera superproducción Fox de la temporada 1934-35.

**"LA CRUZ Y LA ESPADA"**

Bello romance en el que juegan sentimientos y pasiones, juventud y amor, humildad franciscana, heroísmo, abnegación, exaltación religiosa, alegría del vivir.

Homenaje a las glorias de España en solar americano, reconstru-

yendo una de las páginas más brillantes: la colonización de California por los Padres franciscanos, totalmente en español.

Principales intérpretes: José Mojica, Juan Torena, Anita Campillo. Dias limitados de exhibición. Despacho de entradas y encargos, que se reservan hasta veinte minutos antes de empezar, desde las cuatro de la tarde.

Otro inmediato gran éxito en español: "Una vida por otra". Otro acontecimiento siguiente en español, "La ciudad de cartón", última ceración de la insigne Catalina Bárcena.

**PARQUE VICTORIA**

**LA LAGUNA**

**SABADO 22 DE DICIEMBRE**

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de la Casa Metro, totalmente en español. Un interesante complemento y dos películas en un sólo programa.

- 1.—Un interesante complemento.
- 2.—La divertida película en español

**"LA SRTA. DE CHICAGO"**

15 dias de arresto, y multa de 50 pesetas con arresto subsidiario de diez días, por la falta incidental de lesiones, accesorias y sexta parte de costas; condenando también a uno y otro a que mancomunada y solidariamente indemnicen a Agustín Fuentes Diaz la cantidad de 3000 pesetas, a Maximino Granada Buitron, 500 pesetas, a Martín Pérez González, 250 a Antonio HernándezRodríguez 100 y al dueño de la guagua, 650 pesetas. Y se absuelve a los procesados Angela Gómez García, Margarita García Rodríguez, Carmen Hernández García y Luis Bravo Abreu de los delitos que venian acusados por el Ministerio Fiscal en la presente causa, declarando de

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español

**"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

NOTA.—Al final, una parte del próximo gran éxito "Yo soy Susana".

oficio las cuatro sextas partes de costas restantes. Se aprueba por sus propios fundamentos y sin perjuicio el auto de Insolvencia de los procesados dictado por el Instructor.

También se ordena en la sentencia que los cuatro procesados absueltos sean puestos inmediatamente en libertad, por lo que se libró mandamiento en tal sentido al jefe de la Prisión.

El abogado señor Schwartz defendió a Vicente Pérez Delgado y Angela Gómez García; el señor Mascareño, a Margarita García Rodríguez y Carmen Hernández García, y el señor Arozena, a Manuel Delgado Bello y Luis Bravo Abreu.



**JUANOLA**

50 CTS CAJA



**EN EL TEATRO GUIMERA**

Anoche debutó en el teatro Guimerá la Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, con el estreno de la comedia, en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, titulada "El Abuelo Curro".

La obra es deliciosamente divertida y abunda en situaciones de gran comicidad.

El héroe de la interpretación fué Valeriano León, actor notabilísimo y de extraordinarios recursos escénicos. Del protagonista hizo una verdadera creación, logrando ser aplaudido en varios mutis de todos los actos.

Aurora Redondo y Rafaela Rodríguez—una notable actriz de carácter se distinguieron mucho en sus respectivos papeles.

\*\*\*

Hoy, sábado, en segunda función de abono, estreno de la comedia en tres actos, de Fernández de Sevilla y C. Carreño, "Esta noche me emborracho!"

Las Palmas, en unión de su esposa e hijos, el doctor don Enrique Flores del Cueto.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid nuestro compañero en la Prensa don Domingo Molina.

—Dentro de breves días hará viaje al Extranjero el ayudante de Obras públicas don Belsario Guimerá.

—Ha llegado de Barcelona el joven estudiante don Laureano Cruz González.





# Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | Vapores           | Destinos   |
|---------|-------------------|--|
| 4 13    | ISLA DE TENERIFE  | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 7 24    | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 11 13   | ROMEU             | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 11 20   | RIO FRANCOLI      | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.       |
| 11      | ARAGON            | Cádiz y Sevilla.                                   |
| 14 24   | VILLA DE MADRID   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 18 13   | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 21 24   | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 24 10   | LEGAZPI           | Fernando Póo y escalas.                            |
| 25 13   | ESCOLANO          | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 25 20   | RIO GFRANCOLI     | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.       |
| 25      | ARAGON            | Cádiz y Sevilla.                                   |
| 28 24   | VILLA DE MADRID   | Cádiz y Sevilla.                                   |
| 30 10   | PLUS ULTRA        | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.           |

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tamboarte, los días 8 y 22, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

|                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| PARA LONDRES             | Día 17.—Vapor SAN JOSE |
| Día 5.—Vapor BRENAS      | Día 24.—Vapor BURGOS   |
| Día 12.—Vapor BETANCURIA |                        |
| Día 19.—Vapor BAJAMAR    | PARA BURDEOS Y NANTES  |
| Día 26.—Vapor BRENAS     |                        |
| PARA DIEPPE              | Día 4.—Vapor SAN JOSE  |
| Día 3.—Vapor BURGOS      |                        |

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 63, 298 y 351



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

### Movimiento de población

**Nacimientos**

Violeta Pigeón Amar, Erika Gubler Espinel, Juan José Díaz Abreu, Casanora Gordillo Martínez.

**Defunciones**

Antonia García Márquez, de Granadilla, 79 años, viuda; Villalba Hervás, 4.—Arteriosclerosis.

Juan José Rivera Cabrera, de esta capital, 4 meses; Los Lavaderos, 10.—Enteritis coliforme.

Carmen González Martín, de esta capital, 8 meses; Plaza de Añaza.—Gastro enteritis.

Concepción López Barrera, de esta capital, 5 meses; San Sebastián, 45.—Tetania.

Concepción Ramírez Pérez, de esta capital, 82 años, viuda; Santos, 36.—Asistolia.

Enrique Carrasco García, de esta capital, 50 años, casado; Emilio Calzadilla, 3.—Úlcera gástrica.

Magdalena Fumero Méndez, de esta capital, 20 días; Casa Cuna.—Toxicosis.

### Rápidas

"Barcelona.—En el Jurado mixto hubo una verdadera batalla al reprimir el barítono señor Brito al apuntador Gracia Barrachina, quien contestó agrediendo." Un barítono no debe alzar el gallo nunca...

De un diario izquierdista para demostrar que lo tradicional aquí son las salvajes revoluciones:

"Pero, ¿cómo? ¿Revoluciones político-sociales en el siglo XII, sin República, sin marxismo, sin periódicos de izquierda, sin masonería? Si."

Luego los marxistas, los republicanos de las "notas" rompiendo con el régimen y los masones no han hecho con su criminal revolución más que retrocedernos al siglo XII. Ya, antes, Martínez Barrio nos había vuelto a los tiempos de Caín y Abel...

"Un sargento japonés se suicida, castigándose a sí mismo por una leve falta."

Aquí no ocurren cosas de esas. Aquí, el que delinque, tiende a escapar por una alcantarilla o a decir: "¡Tío, yo no he sido!"

El tifón de Filipinas ha producido un centenar de víctimas.

¡Para tifón el de Asturias! A su lado el de Filipinas, no pasa de tifonete.

"Se da por descontado el fracaso soviético en el plan del algodón."

Decían que todo iba allí como la seda... y en el algodón tropiezan.

De un diario republicano "auténtico":

"Las Cortes serán soberanas mientras están subordinadas a la Constitución. Pero habrá que disolverlas si negaran esa subordinación."

Y, sobre todo, si dejan que siga adelante ese sumario por la incoherente venta de armas a Etiopía...

### Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDA. LONDRES, BLOU-LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 23 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

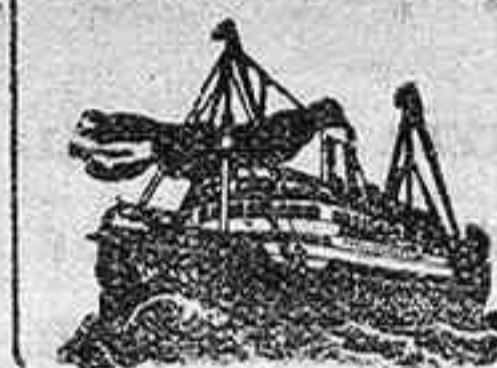
27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



### Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

- Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 25.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31  
Teléfonos 187 y 587

### Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón y Zenón, mrs.

Santos de mañana.—Migdonio, Victoria, Mrdonio, Teódulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Eumiciano, Zetico, Cleómenes, Agatopo, Basillides y Evaristo, mrs.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 23.—Misa rezada a las seis.

Misa rezada a las siete, por el alma de don Domingo Hernández Galván (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho.

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada, con explicación del Evangelio. La Misa, en sufragio de doña L. Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

Misa rezada a las doce.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 23.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

### Iglesia del Pilar

Domingo 23.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las diez, plática por el R. P. A. Bermejo.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 23.—Domingo cuarto de Adviento; último de este santo tiempo.

Misa a las seis y media, con explicación del Evangelio.

Misa a las siete y media, con plática dominical.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

## De la vida canaria

### GRANADILLA

#### Para el tradicional "Villancico"

Con gran atención hemos tenido el gusto de asistir a uno de los ensayos que se vienen haciendo diariamente en esta villa para el tradicional "Villancico" del próximo día 24, dirigido por la culta y distinguida señorita Juanita García Bartlet, acompañada de las bellas y simpáticas señoritas María García Martín, Salomé Acosta Villalba, Carmina Pitti González, Angélica García Alonso, Purita Estrella y Paula González Gómez.

#### De fútbol

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa el último partido de los tres concertados entre los equipos C. D. Granadilla, titular de este pueblo, con el F. C. Pampa, de la capital, y en el que se disputaron una vallosa Copa, logrando los locales, después de un reñidísimo encuentro, vencer al de la capital por 4-0, obteniendo durante el primer tiempo 2-0, que fueron marcados por Lucio y Batista.

El segundo tiempo se jugó a todo tren, poniendo el equipo de la capital todo su interés para lograr el triunfo de los locales, pero encontraron en estos una resistencia segura y tenaz, que después de unas vallosas jugadas del Granadilla, logró batir la meta contraria, marcando en este segundo tiempo 2-0 por Figueroa y Gregorio.

El encuentro terminó con el triunfo a favor de los locales por 4-0.

Después del partido se celebró un gran baile en el Casino, amenizando el acto la orquesta "Renée", durante el cual se hizo entrega al presidente del C. D. Granadilla de la artística y vallosa Copa.—El Correspondiente.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

## Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

### Cooperativa Tinerfeña

Asociación oficial de Construcción

de Casas Baratas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios, para asistir a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el local social del Centro de Dependientes, sito en la calle de Rohayna, el día 29 del actual, a las seis y media de su tarde, con la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance anual.
- 3.º Elección de cargos vacantes.
- 4.º Manifestaciones de la Directiva.
- 5.º Manifestaciones de los señores socios

Para conocimiento y buen gobierno de los señores socios, se copia literamente el artículo 38 de los Estatutos que dice: "Para asistir a las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, precisa que el socio se halle al corriente en sus obligaciones con la Cooperativa".

Nota importante.—Se ruega encarecidamente a los señores socios concurran a esta Junta general por tener que tratar en ella asuntos de la máxima importancia pa-

### Asociación del Magisterio libre de la provincia

Para la suscripción patriótica nacional

El señor tesorero de la Asociación nos comunica haber recibido el importe de las suscripciones correspondientes a los siguientes colegios:

"Antonio Carrasco", de Santa Cruz de Tenerife; "Asilo Victoria", de Santa Cruz de Tenerife; "La Asunción", de Santa Cruz de Tenerife; "Sagrado Corazón de Jesús y María Inmaculada", de Santa Cruz de Tenerife; "Acuña", de La Laguna; "El Liceo", de La Laguna; "Navas", de La Laguna; "La Concepción", de Icod; "Sagrado Corazón de Jesús", de Santa Cruz de Tenerife.

El importe total hasta hoy es de 646'95 pesetas.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Pañes, calle San Agustín 35, Icod.

ra el desenvolvimiento de la Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Miguel Blasco.

# La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

# Quintero

## Gran almacén de comestibles finos

DR. COMENGE, 2.

TELEFONO 163

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo un selecto surtido de artículos propios para dichas festividades.

TURRONES legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta Ghirlache, Cádiz; Peladillas, Piñones, Avellanas, Garapiñadas, Polvorones, Pasteles de Gloria, Mazapán en figuritas y en panes de varios tamaños, etc., etc.; todo de la mejor casa de Jijona, de la que este almacén es vendedor único en la provincia.

LICORES de todas clases, de las mejores marcas, y en botellas de todos tamaños.

GALLETAS inglesas y españolas de las afamadas marcas de CRAWFORD, CARR'S, MAGFERRANE, HUNTLEY & PALMERS, Viñas, Artiach, etc.

BOMBONES de Fry's, Cadbury, Nestlé, Rowntree, a granel y en cajas de fantasía.

GLORIAS de Portugal, Yemas de San Leandro, Tocino de Cielo Quesitos de Puerto Principe, Bocado de Marina, Mantecados y Polvorones de Antequera, Frutas cristalizadas y glaseadas, Avellanas, Nueces, Pasas, higos de Lepe, etc.

VINOS de Rioja de varias marcas; de Jerez, de Málaga, del Rhin, de Oporto, de Burdeos, dulces y secos. CHAMPAGNES de Moët & Chandon, Pommery, Lafayette, etc., en sus varias calidades.

CONACS de Domecq, Real Tesoro, González Byass, Martell, Florido.

JAMONES serranos y cocidos; chorizos de Cantimpalos, de Rioja, tipo Madrid; Morcillas finisimas y toda clase de chacinas y embutidos.

Esta Casa, como en años anteriores, y previo encargo, prepara los exquisitos JAMONES EN DULCE.

Espléndidas CESTAS PARA REGALOS

SERVICIO A DOMICILIO

San Francisco, 2

Teléfono 163.

## ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir indolentemente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

**Las Grageas potenciales del Dr. Solvré,** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré,** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**

Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa  
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa  
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd  
Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono 1.140  
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono 1.100

**La Margarita en LOECHES**

**AGUAS**

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

**ENFERMEDADES VENEREAS**

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

**SARNA**

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.  
De venta, en Farmacias y Droguerías.

**Isidro Fuentes**

ABOGADO - PROCURADOR  
**GARCIA HERNANDEZ, 79**  
TELEFONO, 89. OROTAVA

**Cocinas y Hornillos de Gas**

¡TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

**Solución electrolítica FERIA**

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.  
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.  
Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfitos Salud: su acción energética la encuentro superior a todos los preparados similares—Dr. González Sierra, médico. Lista, 60, pral.-Madrid.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**



Si no ha podido corregir su estreñimiento, tome este suavísimo laxante; no irrita; no causa hábito. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA**

El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934.—El director, J. A. Rumeu.

**FIR GAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

**Compañía Telefónica Nacional de España**

Guía telefónica de Canarias Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

**Magnífico solar**

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

**Ocasión única, excepcional ocasión...**

**¡¡Atención!!**

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco» Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

**AGRICULTORES**

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

**"NEGRITO"**

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.849 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**ALQUITRAN**

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

**La patata de semilla**

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

## UN DOCUMENTO DE TRASCENDENCIA CATOLICA

# El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España

### (Conclusión)

zo y colaboración de todos; y que, cuando se trata de la gloria de Dios y del bien de las almas, no basta el celo de un Prelado, que puede perderse en el vacío del retraimiento de sus colaboradores; ni los planes mejor concebidos que, cuando se trata de accionar sobre las masas, reclaman que cada uno esté en el sitio que se le señala y rinda el trabajo que se le confía. No de otra forma se construye el panal, maravilla de los ojos y regalo del paladar, por el esfuerzo individual de las laboriosas abejas.

### V.—Frutos del Congreso

**A) La glorificación de Jesucristo**  
Para completar esta impresión general del Congreso de Buenos Aires, indiquemos sus frutos. Es el primero la glorificación de la persona de Nuestro Señor Jesucristo.

Es este uno de los fines de la Encarnación y de nuestra Religión católica, amados diocesanos; la mayor gloria de Dios por su Hijo Jesucristo— "Glorificame, Padre"—, le pedía Jesús al Padre en la última Cena:—"Glorifica tu nombre en mí"—, le había dicho pocos días antes:—"Lo glorifico y lo glorificaré"—, respondió una voz del cielo. Es la gloria que preludaron los ángeles el día de su Nacimiento y que entre los eclipses de su vida dolorosa y las contradicciones de la historia, ha ido creciendo con los siglos, como la luz del sol que se levanta hacia el cenit.

El Congreso de Buenos Aires ha sido una fulguración, un estallido de la gloria personal de Jesucristo. La gloria es el resplandor del triunfo, y nadie más que El es capaz de un triunfo más universal y brillante y que arranque de lo más íntimo de la vida humana. Un alma profundamente cristiana nos decía, después de la procesión final del Congreso, verdadera apoteosis de Jesucristo: "Parece imposible que una cosa tan insignificante en la apariencia como la Hostia pueda producir esta conmoción profunda en millones de almas y este brillo social, jamás igualado por nadie." —Es que en esta Hostia, hubimos de responder, se esconde el Verbo de Dios, resplandor de la gloria del Padre, hecho Hombre para nuestra salvación y para su gloria. Jesucristo podrá ser ignorado y perseguido; pero no habrá jamás gloria como la suya en los cielos y en la tierra. "Su reino no será destruido". "De El es la gloria por los siglos."

Todo en la historia claudica o se esfuma, menos El, amados diocesanos. Hombres y principios y teorías "se marchitan y fenecen como la flor del heno". Jesucristo, no; esta Hostia que recorrió las grandes avenidas de Buenos Aires y esta Gran Cruz de Palermo bajo cuyos brazos fué a posarse, por manos del Cardenal Legado, son los dos símbolos de la pequeñez y del dolor; de aquí la gloria de Jesucristo: "¿No convenía que el Hijo del hombre padeciera y así en-

trara en su gloria?" Gloria "suya" que, ni en la tierra, igualó jamás ningún hombre. Dice el Evangelio que los adversarios de Jesús decían lividos de envidia: "¡Ved que todo el mundo corre tras El!" Igual que entonces, en este escenario del universo, inmensamente más grande que el pequeño mundo de Jerusalén, todo el mundo ha corrido, hacia Buenos Aires, en pos de Jesús: y todo el mundo, con su pensamiento y su corazón, enardecido el pecho y vibrante la voz en aquel paraíso de la naturaleza y en aquel esplendor de una gran civilización, ha rendido en Palermo todo lo que es y todo cuanto tiene, en un acto supremo de glorificación a Jesucristo, "al que fué, es y será por los siglos. A él la gloria".

### B) La Iglesia y el Congreso de Buenos Aires

Con el Esposo triunfaba la Esposa, amados diocesanos, esta Iglesia salida del costado de Cristo a la que tenemos la dicha de pertenecer. Con el Salmo epitalámico pudimos exclamar, los que conocemos algo del gran misterio de la Iglesia: "Adstittit regina": "La Reina estaba allí"; y la Reina es la Iglesia, esposa del Rey. Estaba allí con todo el esplendor de su jerarquía, el Papa a la cabeza; con todas las maravillas de su culto incomparable; con la ciencia de sus teólogos y la elocuencia de sus grandes hombres; estaba allí toda; y porque no cabía toda en Palermo, allí estaba, como en colosal miniatura, la expresión, llena de color y de vida, de la Iglesia universal; estaba allí con su santidad íntima y con su resplandor social; allí estaba con toda la gloria externa de una civilización de la que es alma: con toda la gama de jerarquías y poderes del cuerpo social.

Y estaba allí, amados diocesanos, no retando al Mundo, ni siquiera a sus adversarios, sino en un acto de afirmación soberana, invitando al mundo que piensa a contemplar las maravillas de su esplendor externo—"circundata variatate"—y a meditar el misterio de una sociedad inmortal que lleva en sus entrañas los eternos principios de verdad y santidad que son la razón de su gloria externa: "Omnia gloria filioe Regis ab intus".

¿Qué Iglesia como nuestra Iglesia? Si Iglesia es sinónimo de sociedad religiosa, ¿qué Religión como la nuestra? ¿Cuál de todas ellas es capaz de producir una asamblea que llegue a remedo del Congreso de Buenos Aires? Las religiones no cristianas son hoy expresión y forma de barbarie; las sectas cristianas no católicas tienen roto el armazón que dió Jesucristo a su Iglesia, la jerarquía; y seco el principio de su gloria eterna, la santidad; y pulverizado el cuerpo social porque falta el aglutinante orgánico de autoridad y de la obediencia que producen la unidad.

Por esto, mientras no se incorporen otra vez a nuestra Iglesia, supremo anhelo de las almas rectas, no serán capaces más que de producir conventículos—no magnos Congresos—, demostración y causa a la vez de su impotencia esencial en orden a los grandes triunfos de una religión en el orden social.

Por esto, aún prescindiendo de la santidad interna de la Iglesia, de los beneficios inmensos que reporta a la humanidad y de los eternos destinos del hombre, que fuera de ella no pueden lograrse, nos parece una bajeza y un crimen de lesa gloria humana atentar contra la Iglesia, vejándola o persiguiéndola como lo hacen quienes no son capaces de penetrar en el misterio de su grandeza, ni comprender sus funciones en la vida de hombres y de los pueblos.

Y por esto amados diocesanos, os exhortamos con todo nuestro corazón a que tengáis a gloria pertenecer a ella, la defendáis de sus enemigos y la améis como se ama a la madre, porque Madre es ella que nos ha dado junto con la vida sobrenatural del espíritu, esta gloria social de los pueblos católicos, con tal esplendor marcado en el Congreso de Buenos Aires.

### C) El prestigio del Pontificado

Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de la Iglesia como es el Papa, no podían quedar en la penumbra su nombre, su amor y su prestigio en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Y no sabríamos cómo un pueblo pudiese rendir mayores honores al Supremo Jefe de su religión. Mayores honores y mayor amor; porque en Buenos Aires se sintió aquellos días, en favor del Papa, la suprema reverencia del pensamiento ciudadano, después de la que se debe a Dios, y el más fervido entusiasmo que el amor y la admiración pueda levantar en un pueblo. Honores de soberano para el Cardenal Legado, cuya sagrada persona fué la primera figura de la ciudad y del Congreso; delicados homenajes que le rindió la más alta autoridad de la nación; vivas incansables y entrañables al Papa y a su Legado; esta información gráfica de la Prensa diaria, insuperable, y estos discursos que hacían flotar sobre las multitudes las grandes ideas de la teología, del derecho público eclesiástico y de la historia sobre la institución del Pontificado; este enorme sello pontificio de luces que brilló frente a la morada del Legado, y que habrá quedado en la retina de millones de congresistas como recuerdo del amor y del arte de la gran ciudad al gran Pontífice; y este silencio, de pasmo, del millón de congresistas que oyeron en Palermo la palabra papal; todo ello fué como una revelación del inmenso prestigio que el Romano Pontífice tiene en las Américas.

¡Gran suerte la de los pueblos que quieren y veneran al Papa!, amados diocesanos. Porque el Pa-

es Pedro, es el soporte de la Iglesia; como Vicario de Cristo tiene el mismo poder del Hijo de Dios en lo que atañe al régimen de la Iglesia; y bajo este doble aspecto es la suprema garantía de todo poder, de toda ley y de toda soberanía. El Papa es el eje del mundo moral. Quien toca al Papa para dañarle en sus prerrogativas y oficios, toca y daña al mismo Jesucristo, único fundamento del mundo de los espíritus. La glorificación del Papa y del Papado en el Congreso de Buenos Aires ha sido un gran bien para la fuerza y estabilidad moral del mundo.

### D) El internacionalismo católico

Una palabra sobre este tema que podría pareceros algo científico y que no expresa más que el anhelo de realizar, por adhesión o por predominio, la unidad espiritual de hombres y pueblos en nuestros días. Comunismo y racismo se disputan el Mundo: son los nombres representativos de las dos tendencias. Derribar fronteras de nación y patria para fundir a pueblos y razas en la gran patria de la humanidad una. Levantar las barreras de una patria hasta hacerla infranqueable, para formar una raza de selección que tienda a la hegemonía sobre las demás. Son los dos grandes peligros, del atomismo humano que desarticula al Mundo y lo pierde en la anarquía, y del estatismo que lo sojuzga bajo la mano de hierro de un déspota o de una jerarquía de déspotas.

No, amados diocesanos; ni uno ni otro es el concepto cristiano de la humanidad. Todos uno ante Dios; ante su paternidad fecundísima, "de la que viene toda la paternidad"; ante su amor universal, que encierra, como un círculo inmenso, todo amor legítimo; ante su redención copiosa, que hizo de todo el mundo un solo reino "en la sangre de su Hijo". Fuera de ello, o mejor, dentro de ello, se armoniza y se regula el libre juego de todas las humanas instituciones que, al desarrollarse según derecho o según legítimas evoluciones de la historia, son elementos necesarios para el desarrollo de la humanidad en todas sus etapas.

Y ved aquí, en el Congreso de Buenos Aires, una manifestación y un ejemplo maravillosos del internacionalismo católico. Cupo en él todo lo humano, de todo el Mundo, en las legítimas manifestaciones de su ser o actividad. Razas y naciones lenguas y costumbres, pueblos, clases, familias, instituciones, todo allí se movió con la libertad de los hijos de Dios. Dentro de la unidad inmensa de los principios católicos, como nuestro mundo solar dentro de la bóveda insondable de los cielos, todo sin menoscabo de nada ni de nadie, quedó iluminado, garantido y orientado por los grandes principios católicos y por el sol de la Eucaristía, que fué aquellos días como el centro de atracción y movimiento de aquel mundo comple-

jisimo. En el plano del internacionalismo pudieron decir los hombres lo que en el orden personal: "Multi unum sumus".

### VI.—Con vistas a la Patria querida

Cerramos esta carta con una mirada hacia atrás, iluminada por el gozo inefable de lo que hemos visto en la Argentina, y con otra, llena de sobresalto, a la España querida que vislumbró hacia la proa de este buque, el deseo de llegar a ella. ¡Días de zozobra los que hemos vivido por el rumor confuso que nos llegaba, por la Prensa de Buenos Aires o por la antena del buque, de sucesos sangrientos ocurridos en nuestro país! Días de pena, porque no se oyen sin dolor ciertos juicios sobre la patria. Sin una palabra de comentario sobre hechos que desconocemos, nos ceñimos a pedir a Dios por nuestra España y a rogar, hoy, día de Difuntos, por el descanso eterno de los desgraciados que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, o víctimas inocentes de la sedición, o llevados a ella por quienes saben no morir por su ideal.

Hemos dejado en las Américas la España viva y auténtica de sus representaciones oficiales y de las fuerzas vivas que, nacionalizadas o no en aquellas tierras, trabajan por España; y esta otra España vieja, la del espíritu del seiscientos, la que conserva todavía el amor a la "Madre Patria" y recuerda sus gestas legendarias en aquellas tierras. Nuestra gratitud a embajadores y cónsules de las ciudades americanas que Nos trataron con los honores debidos a un alto dignatario de la Iglesia y tuvieron con Nos finezas a lo español, de amigo, cristiano y caballero. A los españoles que allá dejamos y que nos agobiaron con sus atenciones y obsequios múltiples, un recuerdo imperecedero. A la ciudad de Buenos Aires, la "Santa María del Buen Aire", que la fe de Juan de Garay fundara en honor de la advocación sevillana de la Virgen, el vivo deseo de que Dios la colme de bendiciones del cielo y de la tierra, con la viva gratitud y afecto por los favores que allí sentimos y a los amigos que allá dejamos. Nuestra bendición y oraciones por todos.

Que el Congreso Eucarístico, al que acabamos de asistir en Buenos Aires y cuyas impresiones os damos en esta carta, sea estímulo del amor de todo el mundo a Jesucristo y afirmación de su reinado, nueva savia que robustezca la fe de las Américas y un lazo más que las una a la Madre Patria, para el bien espiritual y la prosperidad de los pueblos de acá y de allá.

En el mar, a bordo del vapor "Madrid", a 2 de Noviembre de 1934, desde donde os bendecimos a todos en el nombre del + Padre, y del + Hijo, y del + Espíritu Santo. Amén.

+ ISIDRO, Arzobispo de Toledo, A. A. de Tarazona y Tudela.